

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CYSRED CIA. LTDA.**

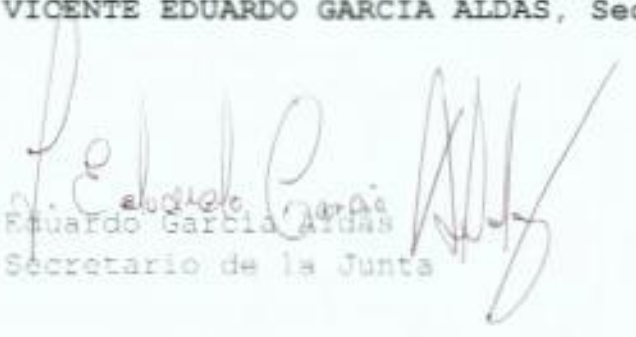
En la ciudad de Guayaquil, el día diecisiete de marzo del dos mil diez, a las diez horas, en las oficinas de la compañía **CYSRED CIA. LTDA.** Situada en las calles GARCIA MORENO # 3908 Y BOLIVIA de esta ciudad, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la compañía **CYSRED CIA. LTDA.:** **SALAZAR HUIRACOA MORONI DAVID**, poseedor de OCHENTA (80) acciones; **VALDIVIESO MACIAS DICK JOVANNY**, poseedor de OCHENTA (80) acciones; **PARRA MERRILL MARCO XAVIER**, poseedor de OCHENTA (80) acciones; **COBO CORONEL JORGE LUIS**, poseedor de OCHENTA (80) acciones; y, **PAZMIÑO MIELES FAUSTO MAXIMILIANO** poseedor de OCHENTA (80) ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una quienes representan la totalidad del Capital Social de la compañía esto es, están presentes CUATROCIENTAS ACCIONES que representan un capital suscrito y pagado de \$ 400.00 dólares. Se deja constancia que todos los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana.-

DIGNIDADES DE LA JUNTA.- Los señores accionistas de la compañía una vez constituidas la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas proceden a nombrar a las dignidades de la Junta las mismas que recaen en las siguientes personas: en calidad de **PRESIDENTE DE LA JUNTA** se designa al señor Moroni David Salazar Huiracocha y en calidad de Secretario al Señor Vicente Eduardo García Aldás. Acto seguido la señora **PRESIDENTE** de la compañía y de esta Junta dispone que por secretaría se de lectura a los puntos del orden del día a tratarse: 1) **CONOCER EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2009.** 2) **CONOCER EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE DE LA COMPAÑIA.** 3) **CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.-** Los señores accionistas aceptan por unanimidad los puntos a tratarse y la instalación de esta Junta General Universal Ordinaria de Accionistas. Tras varias deliberaciones en la que los puntos fueron cuidadosamente detallados, la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas aceptó resolver de forma unánime lo siguiente:

RESOLUCIONES DE LA JUNTA: Por lo tanto la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas **RESUELVE:**

- 1). APROBAR EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIA DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2009.
- 2). APROBAR EL INFORME PRESENTADO A ESTA JUNTA POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el acta, la misma que despues de elaborada es leida y aprobada y para constancia firman todos los asistentes. F) **MORONI SALAZAR HUIRACocha**; **PRESIDENTE DE LA JUNTA**; F) **DICK JOVANNY VALDIVIESO MACIAS**; F) **MARCO XAVIER PARRA MERRILL**; F) **JORGE LUIS COBO CORONEL**; F) **FAUSTO MAXIMILIANO PAZMIÑO MIELES**, F) **VICENTE EDUARDO GARCIA ALDAS**, Secretario de la Junta


Vicente Eduardo García Aldas
Secretario de la Junta